

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SELECTRUK S.A

REALIZADA EL VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en la sede de la Compañía, ubicado en la Ciudadela del Chofer de esta ciudad de Latacunga, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Señor Pablo Chacón actuando como Secretario el Gerente General

Ha pedido de la presidencia, la secretaria elabora la lista de asistentes, constatando que se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Calvopiña Edgar, Calvopiña Washington, Calvopiña Santiago, Chacón Carlos, Chacón Pablo, Cisneros Diego, Cisneros Edison, Cisneros Héctor, Cisneros Edison Patricio, Corrales Fernando, Freire Sixto, Gutiérrez William, Gutiérrez Luis, Liger Luis, Molina Diego, Orejuela José, Paredes Julio, Paredes Alex, Paredes Darío, Rubio Carlos, Silva Leonel, dando como resultado que se encuentran presentes un número de accionistas que representan al 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que secretaria certifica que existe quórum legal y estatutario, se encuentra presente también el señor José Orejuela en su calidad de comisario revisor de la Compañía. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y solicita a secretaria se de lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SELECTRUCK S.A

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO SELECTRUCK S.A, para la Junta General Ordinaria que se efectuará el día miércoles 28 de marzo de 2014, a partir de las quince horas (15H00), en el local de la Compañía, ubicado en la Ciudadela del Chofer calle Simón Rodríguez y Zamora Chinchipe, de esta ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1) Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2) Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

3) Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2013

4) Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros, balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Se convoca de manera especial e individualmente al Comisario Revisor de la compañía, José Orejuela, a quien también se la está convocando por escrito.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta han estado y están a disposición de los señores accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Simón Rodríguez y Zamora Chinchipe de esta ciudad de Latacunga.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente da lectura a su informe, el cual es sometido a votación, y la Junta resuelve:

Aprobar por unanimidad el Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Gerente General da lectura a su informe, luego de algunas explicaciones respecto al negocio, el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, con un aplauso de felicitaciones por la gestión desempeñada y con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor comisario da lectura a su informe, el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, y con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4.- Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros, balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el señor Gerente General y va desglosando cada una de las cuentas de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013, se absuelven las consultas, el señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Siendo las 17H50 y una vez agotados todos los temas para la que fue convocada esta Junta, el señor presidente agradece a los señores accionistas su presencia y declara clausurada esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

PABLO CHACON

PRESIDENTE

SANTIAGO CALVOPÍÑA

GERENTE GENERAL